



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO
CLAUSTRO DOCENTE EXTRAORDINARIO 2023/2**

El Reglamento de Docentes de la Universidad Sudamericana establece que: el Claustro Docente es “un órgano consultivo, integrado por todos los profesores en ejercicio de la docencia” (Art. 35, Cap. VIII). El mismo tiene por finalidad tratar aspectos relevantes relacionados a la implementación del Proyecto Académico, incluidas las “competencias y contenidos relacionados a las asignaturas que integran los planes de estudio y actualización de estos” (Art. 39, Cap. VIII) y es de asistencia obligatoria a todos los docentes (Art. 38, Cap. VIII).

CONVOCATORIA

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Esteban Encina, en uso de las atribuciones conferidas en el estatuto de la Universidad Sudamericana, se dirige a la comunidad educativa a los efectos de convocar al plantel docente de la Sede de Pedro Juan Caballero, al CLAUSTRO EXTRAORDINARIO DE DOCENTES DE LA CARRERA DE MEDICINA, a realizarse el **miércoles 9 de agosto del año en curso a las 18:00h en el salón auditorio de la Universidad.**

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo del Dr. Esteban Encina.- Decano Facultad Ciencias de la Salud .
2. Apertura del evento. Dra. Silvia Brizuela - Rectora Universidad Sudamericana.
3. Lineamientos para la 2º Etapa. Dr. Nery Cáceres - Director Carrera de Medicina.
4. Proceso de Acreditación. Dr. Lucas Loreiro - Coordinador de Gestión de Calidad.
5. Palabras de cierre. Dr. Esteban Encina.



Dr. Esteban Encina
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud